

# Circular informativa

México, D.F. 04 de noviembre, 2013

## **Actualización de la ISO 15189:2012 para Laboratorios Clínicos y Bancos de Sangre**



entidad mexicana  
de acreditación, a.c.

Ante la demanda de los laboratorios clínicos y bancos de sangre del mundo por cumplir con la norma ISO 15189, se modificó el pasado 01 de noviembre de 2012.

Como ocurre siempre que se produce un cambio de norma, las entidades de acreditación a través de los organismos internacionales, establecen un periodo transitorio para permitir a los laboratorios y bancos de sangre acreditados y a los solicitantes, adecuar sus sistemas a lo establecido en la nueva norma.

En este caso, la Cooperación Internacional de Laboratorios Acreditados, ILAC, ha establecido un periodo transitorio, por lo que a más tardar en diciembre de 2015 los laboratorios clínicos y bancos de sangre acreditados, deben haber demostrado el cumplimiento con los requisitos de la norma ISO 15189:2012.

### **Para laboratorios y bancos de sangre que por primera vez quieran acreditarse:**

A partir del 1° de junio de 2014, la entidad mexicana de acreditación, a.c. empezará a recibir solicitudes de acreditación con base en la norma ISO 15189:2012.

### **Para laboratorios y bancos de sangre acreditados:**

A partir del 1° de junio de 2014, los laboratorios y bancos de sangre acreditados podrán solicitar la actualización de la norma ISO 15189:2012 junto con su vigilancia.

Atentamente,

Martha Cristina Mejía Luna  
Gerencia de Laboratorios

Para cualquier duda puede comunicarse con:

Gabriela Rea / [coordclin@ema.org.mx](mailto:coordclin@ema.org.mx)

Gabriela Rojas / [clinicos2@ema.org.mx](mailto:clinicos2@ema.org.mx)

Ivan Villegas / [clinicos@ema.org.mx](mailto:clinicos@ema.org.mx)

Tel: 01 (55) 91484309